



SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

12 de Mayo
2021

COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS
FUERZAS MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. HUGO
ALEJANDRO
LÓPEZ BARRERO
Director

CR. ROCIO DEL PILAR GAR-
ZÓN AYALA

Subdirección de Salud

PS. MARÍA FERNANDA
CASTRO GÓMEZ
Comunicaciones
Estratégicas



DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA

"UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD"

¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA DE LA ENFERMERÍA EL 12 DE MAYO?

Aunque el Día Internacional de la Enfermería se realiza desde 1965, fue hasta 1974 que se adoptó el 12 de mayo como fecha oficial, porque coincide con el natalicio de Florence Nightingale, una enfermera, escritora y estadística británica, considerada precursora de la enfermería profesional moderna. Conocida también como la dama de la lámpara, ya que durante las noches, tenía la costumbre de atender a sus pacientes con lámpara en mano. Nightingale fue cuidadora, gestora y docente durante la Guerra de Crimea (1854 - 1856), ayudando a los heridos y logrando reducir considerablemente el número de muertos, ya que la principal amenaza no eran las heridas de guerra sino las enfermedades infecciosas; contribuyendo notablemente a la creación de políticas de asistencia sanitaria.



IMPORTANCIA DE LA ENFERMERÍA EN EL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE



En este sentido la enfermería tiene el gran reto de cuidar y enseñar a la gente a que se cuide. Consensuar con el equipo formado por estos profesionales sanitarios y saber cuáles son sus necesidades, convertirse en "su guía", liderando el autocuidado, es algo que en la actualidad, a raíz de la estrategia de cronicidad, de las características de la población y de sus necesidades, está en continuo auge.

¿CUÁLES SON ALGUNAS DE LAS ESPECIALIDADES QUE PUEDE REALIZAR UN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA?

Se puede especializar en cuidados paliativos, anestesia, salud, geriatría, obstetricia, nefrología, rehabilitación, oncología, pediatría, auditoría, administración en salud.

Un equipo humano al servicio de la salud

¿CUÁL ES EL CAMPO DE INTERVENCIÓN EN LAS FUNCIONES DE LA ENFERMERÍA?

Las funciones en el equipo de salud giran en torno a satisfacer las necesidades de la población y a resolver las problemáticas en salud. En este sentido el profesional de enfermería, como integrante de ese equipo tiene sus funciones específicas que se realizan dirigidas a intervenir eficazmente con el individuo sano o enfermo en las diferentes etapas de la vida tanto en el área clínica como comunitaria, participando en la educación sanitaria al individuo, familia y comunidad; y activamente en el desarrollo de programas de educación permanente.



Recuerde que en nuestros Establecimientos de Sanidad Militar contamos con personal idóneo en esta área de la salud para su atención, escucha y cuidado, así como en el teatro de operaciones contamos con socorristas militares y enfermeros militares que preservan la vida de los integrantes de las Fuerzas Militares.



¿QUÉ LEY REGULA ESTA PROFESIÓN?

En Colombia la Ley 266 de enero 25 de 1996, reglamenta la Profesión de Enfermería, propendiendo por la autorregulación y autocontrol del profesional. Así mismo, la Ley 911 DE 2004 dicta disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia, estableciendo el régimen disciplinario correspondiente.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT.1030
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

